

Los ataques rojos en los frentes de Madrid, Aragón y Vizcaya, fueron victoriosamente rechazados

En la Cuesta de las Perdices y la Ciudad Universitaria atacaron las fuerzas rojas selectas: checos, rusos y franceses. Les hicimos 350 muertos, entre ellos un teniente coronel y dos capitanes franceses, les incendiámos 6 tanques y les destruimos un tren blindado. En Santa Quiteria, al rechazar un ataque de 3.000 rojos, les hicimos 200 muertos y mas de cien prisioneros. En el Cerro de Urquiola les hicimos 100 muertos. Un batallón, llamado Atajador, formado por checos, rusos y oraneses, quedó deshecho en el frente de Madrid

SALUDO A FRANCO:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Noticias oficiales

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 13 de Abril de 1937:

EJERCITO DEL NORTE.

5.ª División. En Santa Quiteria, donde el enemigo se había filtrado intentando envolver nuestras posiciones, se llevó a cabo una operación de limpieza que tuvo como resultado, batir a los 3000 rojos que intentaban ejecutar el movimiento, cogiéndoles más de 200 cadáveres, 102 prisioneros y gran cantidad de material. En la Sierra de Alcubierre, se rechazaron dos intentos de ataque enemigos, al que se cogieron numerosas bajas. En Teruel se han presentado procedentes de las filas rojas, dos milicianos y un ruso con sus armamentos.

6.ª División. En la noche última, el enemigo llevó a cabo un ataque sobre las posiciones del Cerro de Urquiola siendo contraatacado por nuestras fuerzas que le cogieron 100 muertos y 215 fusiles. Otro ataque enemigo a las posiciones del Gorbé, fué igualmente rechazado, abandonando en su huida numerosas bajas.

8.ª División. En Asturias, cañoneo sin importancia en el sector de Grulles.

División de Soria. Se han presentado 6 milicianos con armamento.

División de Avila. Sin novedad con fuego de fusil y de cañón.

Cuerpo de Ejército de Madrid. En el día de hoy, el enemigo ha llevado a cabo nuevos ataques en el teatro de combate de días anteriores o sea en el sector comprendido entre la Cuesta de las Perdices y la Ciudad Universitaria. Las fuerzas rojas acumuladas en este frente eran según declaraciones de los prisioneros

de las consideradas más selectas formadas por extranjeros y mandadas por jefes y oficiales checos, rusos y franceses. El escarmiento y carnicería sufridos en días anteriores hizo disminuir la ecometividad de los ataques y los carros que los precedían se acobardaron ante la acometividad y alto espíritu de los nacionales que no obstante el alejamiento de aquellos, incendiaron a 6, 2 en la Cuesta de las Perdices y 4 en la Casa de Campo.

Un tren blindado que partió de la Estación del Norte, intentó llegar al Puente de los Franceses; pero fué rechazado por nuestra artillería que también batió con su maestría acostumbrada, importantes concentraciones enemigas de las que se preparaban para el ataque en aquel sector. El enemigo, que fué destruido por el fuego de nuestra infantería, abandonó sobre el campo, 350 muertos, entre ellos un teniente coronel checo y dos capitanes del ejército francés con sus uniformes azul horizonte, que como todos los extranjeros muertos en este frente, no llevaban documentación que permitiera su identificación ya que tienen orden de abandonar en los campamentos bajo severas penas todo papel o dato que pudieran identificarlos.

Uno de los batallones deshechos se llamaba Atajador y estaba compuesto de checos, rusos y oraneses.

EJERCITO DEL SUR:

En los sectores de Córdoba, un ataque enemigo a una de las posiciones de aquel sector, motivó un contraataque de los nacionales, que les persiguió cogiéndoles 3 ametralladoras rusas y varios prisioneros.

Salamanca 13 de Abril de 1937.

De orden de S. E.

El General 2.º Jefe de E. M.—
Francisco Martín Moreno.

Se ha podido comprobar que en este sector Robledo-Las Navas los rojos no han atacado con Brigadas Internacionales, puesto que los muertos eran en su mayoría milicianos españoles. Lo que si se ha comprobado es que la oficialidad y los jefes del ejército marxista que atacaba este sector eran de nacionalidad francesa.

Reunión en el Almirantazgo inglés

Londres.—El Almirantazgo inglés ha celebrado una reunión extraordinaria con objeto de arreglar la situación de los 4 buques que se encuentran anclados en San Juan de Luz, estando a la expectativa de la suspensión de hostilidades que anunció el Almirantazgo. Este ha enviado a las costas españolas el crucero acorazado «Hood» con objeto de proteger la navegación de los buques ingleses por el Cantábrico.

A pesar de la reserva que se guarda sobre los resultados de esta reunión extraordinaria, se sabe que el Gobierno inglés respetará las leyes dadas por el sub-comité de no-intervención no enviado sus buques a las costas cantábricas. Los capitanes de los cuatro buques ingleses anclados en el puerto de San Juan de Luz, parece que han recibido órdenes de no continuar su viaje a Bilbao.

Nuevo desengaño del Gobierno de Valencia

Valencia.—El Gobierno rojo de esta ciudad ha recibido un nuevo desengaño. La nota enviada por Alvarez del Vayo a los gobiernos de Francia e Inglaterra sobre la cesión de parte del territorio del Marruecos Español, ha recibido respuesta. Esta como podía suponerse ha sido negativa.

Los dos Gobiernos han puesto como excusa que no quieren faltar a las leyes del sub-comité de no-intervención. El Gobierno de Valencia con este nuevo fracaso se ha puesto una vez más en estado comprometido.

Una orden del llamado gobierno de Valencia al vasco

Bayona.—La delegación del gobierno vasco de esta ciudad ha recibido la noticia oficial del acuerdo del llamado gobierno de Valencia prohibiendo el traslado de buques de guerra marxistas al golfo de Vizcaya.

Nuevo fracaso de los rojos en el Cerro del Aguilá

Madrid.—Ayer los marxistas volvieron a atacar nuestras posiciones del frente de Madrid, especialmente el cerro del Aguilá. Los legionarios de la 5.ª Bandera que defendían estas posiciones, dejaron acercarse a los marxistas hasta cerca de sus posiciones. Los marxistas creyeron que nuestras tropas las habían abandonado, y entonces salieron de sus trincheras y efectuaron un ataque contra los marxistas con arma blanca y bombas de mano, causándoles muchísimas bajas.

Los marxistas ante el victorioso empuje de nuestras gloriosas legiones retrocedieron dejando ante nuestros parapetos centenares de muertos y heridos que han sido recogidos por nuestras tropas.

Se eleva a más de 10 el número de tanques cogidos al enemigo en el frustrado ataque del día de ayer a nuestras posiciones del Cerro del Aguilá, que como los anteriores ha sido rechazado.

Nuestras tropas con un arrojo y un entusiasmo indescriptibles, han rechazado violentamente los dos duros ataques que los marxistas hicieron a nuestras posiciones. Los marxistas creen que lanzando oleadas de carne humana sobre las posiciones nuestras, podrán conquistarlas, y es por eso que han sufrido tantas bajas.

Las Brigadas Internacionales han quedado completamente diezmadas. El material perdido por los marxistas es enorme.

El ataque de ayer, estaba efectuado con menos entusiasmo y fuerzas que en días anteriores, pues con las enormes bajas sufridas en los últimos



Una patria : ESPAÑA
Un caudillo : FRANCO

ataques no han podido reponer fácilmente los hombres caídos. Esto demuestra el completo fracaso sufrido por sus brigadas en este sector que no han podido arrollar la resistencia de nuestros heroicos defensores.

No es hora de esconder la cara... dice el órgano de Prieto

Bilbao.—El periódico «El Liberal» órgano del descomunal Prieto, dice que no es hora de esconder la cara, pues el ataque de los nacionales al frente de Vizcaya no será fácil de parar. Y entre líneas dibuja la figura ridícula del actual presidente de la República vasca Aguirre. Añade el periódico que no se puede soporiar, que los hombres que han ocupado cargos públicos y han vivido espléndidamente en los momentos de tranquilidad estén ahora inactivos y quieran abandonar Bilbao.

Pero nosotros creemos que apesar de esta amenaza Aguirre se hará el sordo y prepara sus maletas para marcharse cuando encuentre ocasión propicia.

Don Marcellino se fué a... Australia

Valencia.—Había desaparecido del conflicto español la triste figura de Marcellino Domingo. Este que se había refugiado al oír los primeros tiros a la América del Hudson, por temor a represalias o mejor, como no decirlo, por temor a la bomba de un avión nacionalista. Andaba por América, haciendo propaganda por un Gobierno que está completamente desvirtuado entre todos los extranjeros dignos, en donde ni siquiera le hicieron caso, se refugió en Méjico. Desde donde se ha dirigido a Australia, donde actualmente se encuentra.

Es lo mejor que puede haber hecho, quedarse en los Antipodas, y no volver a contaminar el suelo español, el único comentario que se nos acude es: ¡Pobres australianos!

Como elige sus hombres el gobierno de Valencia

Zaragoza.—La elección de los hombres entre los diversos partidos para ocupar puestos elevados en el Gobierno rojo de Valencia, ha sido muy afortunado. Pero algunos de nosotros no lo comprenden. Los marxistas según nos parece se han basado en esta elección, en que cada oficio necesita un técnico especial en éste, para efectuar el control de los demás que trabajan el mismo oficio, y es por eso que el Gobierno rojo de Valencia ha nombrado ministro de Justicia a un asesino, y el Gobierno de la Generalidad ha nombrado jefe de Policía a un ladrón.

Comparación de la España nacionalista con la roja

París.—Vamos a dar lo siguiente publicado por un periódico extranjero:

Comparación de la España nacional y la roja: En la España nacional no solo se preocupan del abastecimiento y organización de las diversas regiones, sino que se preocupan de guardar alimentos para las zonas que muy pronto serán liberadas por nuestras tropas.

Ultimos informes anuncian que los nacionales se preocupan de sus cosechas para procurar el alimento a todos los que viven bajo el dominio del GENERALISIMO FRANCO. La próxima cosecha de trigo se presenta ubérrima para los nacionales. Se calcula que será el próximo julio, en una cantidad algo superior a la de 35 millones de quintales métricos. Las necesidades de toda España son algo superiores a 45 millones de

quintales métricos, pero conquistando solamente algún territorio rojo se pueden llegar hasta los 5 millones más.

El año pasado en la zona ocupada por los nacionalistas, la cosecha fué de 34 millones de quintales métricos de trigo y en la zona roja de 16 millones.

En la España roja no se cultiva en absoluto, por lo tanto en este año no habrá cosecha alguna de trigo. Los campos se hallan completamente abandonados. Los campesinos ya no existen en las regiones rojas, pues los marxistas los han hecho incorporarse al ejército o milicias, para luchar contra los ejércitos de FRANCO.

La naranja que hubiese podido producir cerca de 40 millones de pesetas no ha sido exportada, solamente se han hecho algunos pequeños envíos a Francia e Inglaterra, pero casi toda la cosecha actual ha quedado en Valencia.

Los marxistas han vivido hasta ahora y continúan viviendo, pero no por mucho tiempo, con el oro robado al Banco de España. Y es verdad la frase que ha dicho el GENERALISIMO FRANCO. Nosotros podemos continuar años y años viviendo así, pero los rojos pasado algún tiempo, no podrán resistir, porque se les habrán agotado las reservas.

Radio Verdad:

Continúan los desastres rojos

Frente de Madrid.—Continúa la serie de derrotas inflingidas a las brigadas internacionales. Después de intensa preparación artillera, los rojos atacaron nuestras posiciones en el Cerro del Aguilá, en los frentes comprendidos entre la Cuesta de las Perdices y Sicilia-Mollinero. El ataque, apoyado por tanques, dió como resultado la fuga de los milicianos rojos y la inutilización de seis tanques marxistas. Los «internacionales» fueron ametrallados por su misma retaguardia, intentando evitar la huida de los derrotados, en desesperada desbandada. Nuestros soldados rechazaron otro ataque, a las diez de la noche, desencadenado por 4.000 milicianos llegados recientemente al frente. Los rojos perdieron otros dos tanques y más de 300 hombres. Según declaraciones de los prisioneros, las pérdidas sufridas por los marxistas en estos últimos días son enormes. Nada queda ya de la brigada Dimitroff y de la Thaelman quedan muy pocos hombres. De la llamada de campesinos quedan solo 220 hombres.

Bombardeo del puerto de Musel

Bayona.—Comunican de Gijón que el acorazado nacionalista «España» ha bombardeado el puerto de Musel.

De los distintos frentes

Lisboa.—Las fuerzas nacionales prosiguen su avance en el sector de Extremadura, encontrándose muy próximas al pueblo de Don Benito.

La artillería y la aviación nacionalistas han desencadenado violentos bombardeos en todo el frente de Bilbao.

La escuadra nacional amenaza apresar a cualquier navío español o extranjero que se encuentre en aguas de Vizcaya.

El fuerte temporal reinante limita las actividades en todos los frentes.

Otra patraña más

San Juan de Luz.—Diversas potencias han difundido la patraña

puesta en circulación por el llamado Gobierno vasco, referente a la captura de un barco inglés por los buques de guerra nacionalistas. Dicho buque inglés se halla en el puerto de esta ciudad.

Se suspende la salida de unos buques

Birmingham.—Cuatro buques rojos españoles que estaban a punto de zarpar para Bilbao cargados de carbón han recibido orden de suspender el viaje.

El mal tiempo impide las operaciones en Vizcaya

Frente vasco.—El mal tiempo ha obligado a los nacionales a suspender durante otra jornada las operaciones. Los millares de manifiestos lanzados ayer por los aparatos nacionales, sobre todo en territorio vasco, han producido ya sus primeros resultados. Ayer, por la tarde, y hoy por la mañana, han ido presentándose, en los diversos sectores, gran número de campesinos vascos, en grupos cada vez más numerosos, siendo fraternalmente atendidos por nuestros soldados. «Vosotros ignoráis—dice el manifiesto del general Mola—que el Santo Padre, en reciente encíclica, ha condenado el comunismo y cualquier alianza con el mismo. Como españoles y como patriotas tenemos el deber de aconsejaros que abandonéis las armas ante el arrollador avance de las fuerzas nacionales, que están a punto de ocupar todas las localidades del país vasco. Si persistís en vuestro error, no quedará otro remedio que destruir vuestras casas y vuestros pueblos». Esas palabras demuestran claramente que los que quieren venir a nuestras líneas serán, como son ya, cariñosamente acogidos como hijos pródigos. Los que han llegado, con lágrimas en los ojos, relatan sus sufrimientos,

Del frente de Madrid

Ayer tarde, las brigadas internacionales atacaron nuevamente nuestras posiciones, siendo energicamente rechazadas. Una hora después, intentaban otro ataque en el sector del Puente de los Franceses. Al anocheecer, 4.000 internacionales intentaron acercarse a nuestras posiciones. Nuestros soldados salieron de sus trincheras, sin dejarles acercar, trabajando con los rojos durísimo combate a la bayoneta. Los marxistas no pudieron contener la avalancha nacional, retirándose desordenadamente a sus posiciones. Otra vez las ametralladoras rusas, manejadas por los oficiales, intentaron evitar la desbandada de sus soldados. Y así fracasó el energético proyecto marxista para aislar a la Ciudad Universitaria.

Esta mañana, se ha visto que había centenares de cadáveres marxistas en el campo de batalla. Mientras se procedía a la reparación de los ocho tanques rusos que ayer capturamos a los marxistas, y que mañana les ametrallarán.

En la Casa de Campo se luchó toda la noche

Talavera de la Reina.—La batalla trabada en el sector de la Casa de Campo ha durado toda la noche, sobre todo en el Cerro del Aguilá. La artillería y ametralladoras se mostraron activísimas. La lucha se intensificó hacia media noche. El frente de batalla, a esta hora, fué extendiéndose. Llegando a barrer la artillería y ametralladoras todo el sector, dibujando un enorme arco de fuego en los barrios extremos de la capital.

Mientras en la España nacional el campo produce y la cosecha se presenta ubérrima, en la roja se tienen los campos abandonados y la tierra no produce

Continúan las derrotas inflingidas por el glorioso Ejército a los rojos en el frente de Madrid

Fué bombardeado por un buque nacional el puerto rojo de Musel

Servicio de Radio Mallorca

Al servicio del Gabinete de Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares

Noticias radiadas anoche

Radio Jaca,

Un mensaje de Bruno Alonso

Valencia.—El periódico «Adelante» órgano oficial del Gobierno rojo de Valencia ha publicado un mensaje de Bruno Alonso, almirante civil de la flota roja, fechado en el crucero «Libertad», que se encuentra anclado en Cartagena. Termina el referido mensaje diciendo: Ahora ya se puede decir que el Gobierno de Valencia cuenta con una valiente flota naval.

Nosotros estamos intrigados por estas frases, no comprendemos porque lo dice! Porque lo que es hasta

ahora la flota roja no se ha mostrado valiente en ninguna parte.

Manifestación tumultuosa en Madrid

Madrid.—Los marxistas, especialmente la FAI y CNT organizaron una manifestación tumultuosa que recorrió las principales vías de la ciudad. Estaba promovida por la poca confianza que tienen estas organizaciones con la Junta de Defensa de Madrid. Fué disuelta violentamente por la Policía que mató a numerosos manifestantes, entre ellos había varias mujeres.

Los rojos duramente castigados en Robledo de Chavela

Avila.—Los marxistas continuaron ayer su violento ataque a nuestras posiciones de Robledo de Chavela, después de gran preparación artillera, pero fueron duramente castigados al ser rechazados violentamente por nuestras heroicas tropas y milicias.

La «Pasionaria» se lamenta, y dice «hay que intensificar los sufrimientos»

Burgos.—Ante la inminencia de la desaparición de la república de Bilbao, la coalición anarco-marxista ha hecho hablar otra vez ante el micrófono a la «Pasionaria».

Se declaran laborables los días 11 de febrero, 14 de abril y 1.º de mayo y Fiesta Nacional el 2 de mayo

Burgos.—El GENERALISIMO

FRANCO ha firmado un decreto declarando laborables los días 11 de febrero, 14 de abril y 1.º de mayo, que la república había declarado festivos.

Una frase del embajador del llamado gobierno de Valencia en Londres que produce hilaridad

Londres.—Han sido objeto de jocosos comentarios las siguientes declaraciones del embajador del llamado gobierno de Valencia en esta ciudad.

nuamos en el mismo puesto sin haber perdido ni una sola de nuestras posiciones.

El periódico «Solidaridad Obrera» publica un artículo contra ciertos informadores que arreglan las noticias según su imaginación.

rogados por los periodistas han declarado que los ataques de la prensa inglesa a Italia con motivo de la expulsión de algunos pastores del territorio de Abisinia no representa la opinión británica.

Actos de caballería de nuestras tropas con los prisioneros

Vitoria.—Los prisioneros capturados por las tropas nacionales en el frente de Vizcaya exaltan la caballería con los que han sido y son tratados.

Una guardia cívica con plenos poderes

Valencia.—El ministro de Injusticia rojo, García Oliver, ha manifestado que se va a crear una nueva guardia cívica, nutrida por elementos de todos los partidos «antifascistas».

El desnudismo integral en el interior de una iglesia

Vitoria.—Un semanario vasco-separatista publica una repugnante fotografía en la que se ve a un grupo de milicianos, en el interior de una iglesia, con fusiles, practicando el desnudismo integral.

Para burlar el bloqueo los rojos abanderan sus buques ingleses

París.—Se confirma que el Gobierno rojo de España provee a sus propios barcos de documentación inglesa e incluso las banderas con las insignias de la nación británica.

No quieren el dinero vasco-separatista

San Juan de Luz.—Las noticias que se reciben de la región vizcaína dicen que los campesinos de aquella región hacen una sordida resistencia a admitir el papel moneda y la moneda de níquel emitida por el gobierno de Euzkadi.

Aguirre tiene preparado un avión inglés para huir

San Juan de Luz.—Se insiste en manifestar que las tropas que luchan en el frente de Vizcaya están a punto de rendirse a las nacionales del general Mola.

El «Almirante Cervera», vigila la zona vizcaína

Lisboa.—Se reciben noticias según las cuales el buque nacionalista «Almirante Cervera» está vigilando constantemente la zona marítima vizcaína.

La escuadra inglesa no protegerá a los barcos mercantes británicos

Lisboa.—El comandante de un contratorpedero inglés ha comunicado a los barcos británicos surtos en San Juan de Luz, que su escuadra no podrá protegerlos.

Don Inda dimite; le sustituirá Aroquistain

Roma.—Se da como segura la dimisión de Indalecio Prieto como ministro de Marina y Aire.

En la tarde de ayer, oíamos a una emisora catalana que leyó unos párrafos del periódico «largocaballerista» «Claridad» en los cuales se atacaba duramente a Indalecio, acusándole de manejos encaminados a derrocar a Largo del poder para apoderarse del mismo el orondo Inda.

20 guardias civiles ejecutados

Bilbao.—El Tribunal popular juzgó y condenó a 20 guardias civiles, acusados de negarse a combatir contra los nacionales.

Srta. m. b. posee 5 idiomas perf. adquirir en los dif. países (español, alemán, fran. ital. ingl.) taquígrafa esp. y alemana (180) red. libre, mecanógrafa rapidísima larga pract. en Esp. se colocaría pref. secretaria. Ex. de la C. de Comercio. Ref. Escribir con detalles: 231914 postlagernd Frankfurt/Main.

ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS, soldados y milicianos, tanto Falangistas como Requetés y paisanos, la Legión os espera, alistaos a la «Legión».

Los héroes de la Legión durante el ataque salieron de sus trincheras de la Ciudad Universitaria, cantando sus himnos, y atacaron por el flanco, con gran dureza del enemigo.

HIMNO DE LOS LEGIONARIOS (FRANCISCO CALES)

1.º Tercios heroicos, Legión valiente, que en la vanguardia sabéis morir, son el orgullo de nuestra España vuestras hazañas al combatir.

Los que en España no habeis nacido y sangre y vida dais en su honor, hijos de España sois predilectos que habeis ganado su exceiso amor.

Legionarios a Luchar Legionarios a morir Legionarios a Luchar Legionarios a morir.

Estribillo ¡Viva España valientes hermanos, ¡Viva España legión inmortal, que es gran gloria morir por España abrazando a su sublime ideal.

Con la sangre que vierten sus hijos más frondoso el laurel brotará, del que haremos coronas que España en sus sienas augustas pondrá ¡Viva España!

2.º Ya surja ruda feroz pelea, o de la lucha cese el afán notad que os cercan siempre amorosas sutiles sombras que un beso es dan.

El pensamiento de España entera vedio en el tenue fugaz rumor que nunca cesa de acariciarnos de vuestros pasos alrededor.

Legionarios a Luchar Legionarios a morir Legionarios a Luchar Legionarios a morir.

3.º Tercios invictos, Legión de bravos al mundo entero con altivez podeis mirarlo porque vosotros del mundo entero sois honra y prez.

Donde el caído lloró angustiado, donde un hermano la vida dió, donde traiciones piden venganza vuestra bravura siempre acudió.

Legionarios a Luchar Legionarios a morir Legionarios a Luchar Legionarios a morir.

En Palma Comandancia Militar de Baleares Estado Mayor

Orden General del día 12 de abril de 1937, en Palma de Mallorca.

I.—Consejo de Guerra. A las diez y seis horas y treinta minutos del próximo jueves día 15 del actual y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que da de ver y fallar la causa núm. 397 del año 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Gabriel Llompart Ramis, contra el paisano Miguel Salvá Basilio, por desacato a un Agente de la Autoridad.

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma: Presidente.—Coronel de Infantería, don Miguel León de Garabito y Fons.—Vocales. Capitán de Infantería don Antonio García Alemany.—Otro, don Guillermo Villalonga Pons.—Otro don Pedro Vila Ramón.—Capitán de Artillería don Antonio Zaforteza Villalonga.—Otro, don Miguel Tomás Riutort.—Suplentes. Capitán de Infantería don Miguel Juan Pallicer.—Capitán de Artillería don Antonio Torres Truyols.—Vocal Ponente. Teniente Auditor de 1.ª con destino en la Auditoría de Guerra de Baleares, don Antonio de la Rosa Mayol.—Fiscal. El Jurídico Militar de esta Comandancia, o su Delegado.—Defensor. Capitán de Caballería don Raimundo Bó Cabrera.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invitados para asistir a dichos actos todos los señores Jefes y Oficiales franceses de servicio.

II. Plato único. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo primero de la Orden General de 29 de enero último, las comidas para las tropas de esta Comandancia, el próximo día 15 del actual, se ajustarán a las siguientes papeletas:

Primera comida.—Macarrones a la italiana.—Fruta.—Vino. Segunda comida.—Judías con pimientos de cerdo.—Vino.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento y efectos consiguientes.

IDEAL-lava su ropa LAVANDERIA — ROPA BLANCA — EN SECO.

TINTORERIA — TODOS COLORES Y NEGRO. TEL. 1011

ESPARTERO, 9 - Santa Catalina IDEAL recoge y entrega a domicilio en 3 a 6 días. PRECIOS ECONOMICOS

El Dr. JOSE FERRERO VELASCO (UROLOGO)

Jefe del servicio de Urología del Instituto de Patología Médica del Hospital Provincial de Madrid. Durante las actuales circunstancias, pasará su consulta de CIRUGIA Y MEDICINA URINARIA, los Lunes y Viernes, de 4 a 6, en la Clínica del Dr. Valdés.

¡VUELVE TRIUNFANTE...! GRACE MOORE la gran cantante en su inolvidable creación QUIEREME SIEMPRE JUEVES PRINCIPAL

Ultimas noticias (Radio Mallorca)

Inglaterra ordena el retorno de sus barcos

Bayona.—El Gobierno de Inglaterra ha ordenado a sus buques que se encuentren en puerto francés y lleven cargamento a los puertos rojos españoles vuelvan a su país.

Incendio en unas minas de Siberia

Riga.—Noticias procedentes de Moscú afirman que en las minas de carbón de Siberia Oriental se ha producido con motivo de un acto de sabotaje un violento incendio en los edificios de los trabajadores ocasionando 400 muertos y numerosísimos heridos.

Próximo consejo de Ministros en el Quirinal

Roma.—Próximamente se reunirá en el Quirinal el Consejo de Ministros bajo la Presidencia del Duce. En esta reunión serán tratados asuntos de gran importancia internacional.

Alteraciones del orden público

Bruselas.—Después de las elecciones del pasado domingo, numerosos individuos pertenecientes a los partidos extremistas se colocaron de frente del edificio del Rex, promoviendo alteraciones del orden público que culminó en una batalla campal que produjo numerosas víctimas.

La G.P.U. denunciada por inmiscuirse en los asuntos militares

Moscú.—El General Worochiloff ha hecho una denuncia al Gobierno soviético contra la G.P.U. por inmiscuirse en los asuntos del Ejército. La denuncia ha sido muy comentada en todos los centros políticos por considerarse muy arriesgada esta denuncia a una asociación de tanta influencia en Rusia como la G.P.U.

Asesinato de 80 dominicanos

Ciudad del Vaticano.—Se conocen por evadidos de la zona roja nuevos asesinatos cometidos por los rojos en España sobre religiosos. Se sabe que han sido asesinados 80 dominicanos más. Estos murieron religiosamente, pues a pesar de las amenazas de los comunistas para que gritasen ¡Viva el Comunismo! ellos se negaron y murieron gritando ¡Viva Cristo Rey!

El bloqueo será puesto en vigor rigurosamente

Londres.—El Gobierno del GENERALISIMO FRANCO ha comunicado al de Londres que el bloqueo de todos los puertos en poder de los rojos será puesto rigurosamente en vigor. El Gobierno inglés lo comunicará a su vez a todas las casas consignatarias para que éstas obren en consecuencia.

El negocio de venta de armas a los rojos

Londres.—Una célebre fábrica de armas según declaraciones hechas a un periodista por los dirigentes de aquella ha obtenido una ganancia del 1.000 por ciento vendiendo armas a los rojos españoles, en los dos meses últimos.

Sobre la expulsión de pastores anglicanos

Roma.—Han llegado a estas ciudades numerosos pastores de la Iglesia anglicana, los cuales al ser inte-

Charla del general Quiripo de Llano

Buenas noches señores: Las radios marxistas de todo quieren sacar partido, están barajando estos días la noticia de que los barcos de la escuadra inglesa habían llegado a las aguas de Bilbao para proteger el paso de barcos de su nación que iban a aquel puerto para llevar provisiones. Hace 6 u 8 días que había estado en Bilbao el cónsul inglés en San Sebastián con objeto de ver las necesidades de viveres en aquella población, pues su gobierno tan caritativo, se sentía obligado a llevar viveres para las mujeres y los niños. Yo, al leer esta noticia, no la podía creer porque el llevar viveres a una nación a una población sitiada, era convertirse en beligerante, ya que es sabido que siempre es un arma muy licita la del bloqueo, como puede ser licito también cualquier medio de combate; pero cuando hace tres días daban la noticia de que el acorazado «Hood» había ido a aquellas aguas, empecé a dudar y creer que efectivamente esta manera de proceder estaba encaminada a esta finalidad; pero no creía lo propio para una nación tan seria como es Inglaterra; pero al leer también la noticia de que el gobierno británico, al mismo tiempo que había enviado esos barcos, esperaba conseguir del Generalísimo Franco la seguridad de que sus barcos llegarían a Bilbao, yo ya me convertí en un creyente. Todavía hay más y es una noticia transmitida desde Londres en la que el jefe del gobierno inglés había declarado que de ninguna manera podría reconocer ningún bloqueo en aguas del Cantábrico. ¡Santo Dios! ¡Al fin intervienen en favor de los rojos! Era una cosa incomprensible, como también lo es el que el gobierno británico no permitía que se reconociera ningún barco aún sabiendo que lleva material de guerra y que barcos de otras naciones llevan el pabellón inglés, lo cual constituye un delito contra las leyes internacionales; pero cuando yo estaba pensando en estas cosas, recibí la noticia verdadera por medio de la cual queda en mal lugar la mentira marxista y es lástima porque ya son varias las veces que me ha ocurrido que conociendo yo a los marxistas y sabiendo las falsedades que son capaces de decir, he caído en la tontería de pedirlo.

La noticia es que en la Cámara de los Comunes trataron con alguna extensión del asunto de los barcos ingleses y del bloqueo de Bilbao. Según las noticias telegráficas, varios diputados preguntaron al jefe del gobierno Mr. Baldwin acerca de la situación de Bilbao y éste contestó que Bilbao se halla próximo a la zona de guerra y los navios mercantes que entren en su puerto, se exponen a grandes peligros de bombardeo o de ser torpedeados. Así es que el bloqueo en alta mar, eso es lo que se le había olvidado de decir a los marxistas, que Inglaterra no reconoce el bloqueo en alta mar; pero que los barcos no deben dirigirse a esta zona mientras duren las circunstancias actuales.

Los barcos mercantes y armadores que efectúen la navegación por aguas españolas, deberán tenerlo presente. Además decían los rojos que para determinar la actuación de la escuadra inglesa en el Cantábrico, se celebraba un Consejo en Londres. Parece ser que en este Consejo de Ministros que se dedicó a tratar de este asunto, acordó que los barcos británicos que intenten violar la zona jurisdiccional, no serán protegidos por los navios ingleses de guerra. Ahora sí que está perfectamente claro. Inglaterra no reconoce el bloqueo fuera de las aguas jurisdiccionales y anuncia a aquellos que no pueden considerarse protegidos por sus barcos de guerra en aguas jurisdiccionales. Esto es lo lógico y racional.

Anunciaban también que varios barcos de guerra ingleses que estaban en el Cantábrico, han recibido orden de su gobierno para volver inmediatamente a Inglaterra. Esto es proceder de una manera seria y racional.

Con esta situación en que se encuentra Bilbao por no llegar allí barcos, se ha llegado ya al extremo de que faltan alimentos hasta para los milicianos, que han estado sin comer algunos días. Debe dar gusto a los hombres de Vizcaya estar combatiendo sin comer. Y no es difícil suponer que esto haya ocasionado alguna que otra seria disputa como tampoco es difícil comprender el resultado de esta protesta. Pero estas cosas que pasan en Bilbao, como la escasez de viveres, suceden en toda

la zona roja, aunque el hambre no la sufren los personajes que forman el Gobierno y sus secuaces. Yo no comprendo como se pasan a nuestras fileas los individuos que están en las suyas, cuando allí, según ellos, se sienta tan gran felicidad.

En Barcelona, a pesar de la proximidad de las fronteras, la situación es verdaderamente triste, hasta el punto de que se lucha para apoderarse de los alimentos. Se ha dictado una orden, por el Gobierno de la Generalidad, para que las personas que no tengan autorización no puedan ir por el puerto. Con motivo de ello, dicen que no quieren que se vaya por el puerto por temor a que éste sea bombardeado por la aviación, con lo cual los ciudadanos pasarían graves peligros; pero no es este en realidad el verdadero motivo que les ha determinado adoptar tales medidas; es para evitar que sean robadas las mercancías en el puerto existentes, por lo que se ha montado una guardia. Ayer, unos incontrolables—así llaman a los elementos que no se prestan a seguir las órdenes de Companys—entraron en el puerto en camiones y provistos de arma, avanzaron haciendo disparos contra los guardias, cargaron los camiones de viveres y volvieron a salir en la misma forma, llevándose a sus casas lo que pudieron coger en el asalto. «La Batalla», periódico troskista, dice que si hay que conquistar por la fuerza la ración diaria, ya saben todos como tienen que proceder. Es decir, que en Barcelona, para comer, para vivir, es necesario jugarse la vida constantemente, porque de otra manera, las cosas interminables es lo único que espera a los ciudadanos; los únicos que pueden adquirir alimentos, dada su carestía, son los milicianos y ministros de la Generalidad o dirigentes de la CNT y la FAI, que tienen sus casas repletas con los productos de los robos. Según noticias que me facilita una persona que ha logrado escapar de la ciudad condal, la situación allí es terrible. No hay pescado y el poco que se encuentra es carísimo. Es cogido en el puerto por algún pescador de caña, porque no hay quien se atreva a salir a pescar por temor al «Canarias», al que tienen tanta antipatía. En un periódico, ha dicho Alvarez del Vayo que estaba dispuesto a comprar un barco de más potencia que el «Canarias», por el que pagaría hasta 5 millones de libras.

En cuanto al pan... ¡se hinchaban de comer pan! Este señor me dice que tiene una familia integrada por diez personas, que tuvo que procurarse carta de alimentación, con la que iba a recoger la ración de pan, que únicamente le daban una vez por semana; para diez personas le daban cinco barras de 200 gramos cada una. Carne tampoco la hay, puesto que sólo quedan allí las vacas lecheras y a estas no pueden matarlas. Falta también el pienso para las vacas y como que no comen, muchas van muriendo de hambre. Vivir en Barcelona es un encanto; los inquilinos no pagan las rentas, excepto los de aquellas que se ha incautado la CNT, la FAI o la UGT; éstos, sí tienen que pagar. A veces se da el caso de que la UGT y la CNT o la FAI se incautan de un mismo edificio; a final de mes comparecen los cobradores de las tres organizaciones, a cada uno de los cuales se tiene que pagar el alquiler. Los que tienen la desgracia de vivir en estas casas, tienen que pagar el alquiler por partida doble o triple. En Valencia pasa lo mismo o algo peor, porque hasta se quita a los agricultores la naranja que han producido. Los propietarios nada tienen que temer. En cambio, tienen una «ministra» de Sanidad que ha tenido una idea «genial»: va a poner una escuela para enseñar a guisar con los alimentos que pueden encontrarse; dice que ella misma va a enseñar a guisar a las mismas muchachas. ¡Pobres muchachas!

Pueden figurarse lo que ocurre en Madrid a juzgar por los partes que da el gobierno de Valencia y la Junta de Defensa de Madrid. Ya no dicen nada, a pesar de haber sido los de Madrid, los combates más duros de esta campaña. Dicen que nos han hecho muchas bajas. Figúrense las bajas que pueden habernos producido teniendo en cuenta que ellos atacan a pecho descubierto en grandes masas a un enemigo muy bien parapetado y muy bien preparado. Yo puedo asegurar que por cada baja que nosotros hemos tenido, ellos habrán tenido 8 o 10. Anunciaron ellos que con esta ofensiva, romperían nuestro frente y nos arrojarían al mar; pero nosotros conti-

EDICTO

Don Trinidad Benjumeda del Rey, General de Brigada, Comandante Militar de Baleares.

HAGO SABER: El problema de los alquileres de fincas urbanas con destino a vivienda o establecimientos industriales no ha revestido en esta Capital los graves caracteres que ha alcanzado en otras ciudades de la Peninsula...

Quedan habilitados para alegar la excepcion de paro forzoso, la mujer casada aun sin licencia marital, y los mayores de veinte años aunque sean menores de edad y no estén emancipados.

Art. 3.º Si el inquilino o sus familiares no hubieren sido citados personalmente, y no se hubiere alegado por ninguno de ellos la excepcion de paro forzoso, el Juez que entienda del procedimiento, una vez firme la sentencia, elevará las actuaciones a la Junta de Alquileres...

Art. 4.º La excepcion del paro forzoso se concederá, ya sea por los Juzgados ante quienes se presenten las demandas de desahucio o por la Junta de Alquileres en el caso del articulo anterior.

a) A los inquilinos que vivan exclusivamente de su trabajo personal y carezcan de ocupacion o acrediten que sus actuales ingresos por razon de las actuales circunstancias no les permiten el pago del alquiler.

b) A los que están movilizados por llamamientos ordinarios en el Ejército o Marina Nacional, con categoria inferior a la de Sargento o sus equivalentes en la Armada.

c) A aquellos que por circunstancias especialísimas, tales como paradero ignorado del cabeza de familia, tener sus bienes en territorio no liberado u otras analogas, consideren el Juez o la Junta que debe concedérseles esta excepcion.

No se considerará la excepcion de paro forzoso cuando unidos los bienes del demandado a los de su mujer o hijos que habiten en su compania tenga la familia un ingreso que exceda de 10 pesetas diarias.

Art. 5.º Los jueces y la junta en su caso, inspirarán sus resoluciones en alto sentido de justicia social que caracteriza y define el glorioso Movimiento del Ejército, en tal forma, que ni constituyan una proteccion al vago habitual o a quienes rehuyan un trabajo adecuado a sus condiciones...

Art. 6.º No podrán solicitar ni les será concedida de oficio la excepcion de paro, a los inquilinos cuya causa de cese o de despido de su trabajo, haya sido una condena por delito, o la comision de actos contrarios al Movimiento Salvador, que deberán citarse expresamente, con indicacion de las pruebas que los acrediten...

Art. 7.º Cualquiera que sea la forma en que la excepcion se oponga, sin perjuicio de la prueba que los interesados aporten, y en el caso de rebeldia de los demandados, los jueces practicarán de oficio dentro del periodo adecuado, o para mejor proveer, todo lo que precise o convenga para juzgar de la procedencia de la excepcion...

Art. 8.º Estimada la excepcion de paro o declarada en su caso por la Junta de Alquileres, producirá la declaracion de no haber lugar a seguir el juicio de desahucio o la ejecucion de la sentencia que hubiere recaido.

Art. 9.º Los arrendatarios que aleguen indebidamente la excepcion de paro forzoso, serán castigados como autores de desobediencia grave a la Autoridad, y Juzgados en Consejo de Guerra...

Art. 10. Los inquilinos a quienes se haya concedido el beneficio de la excepcion de paro, deberán poner en conocimiento de la Junta de Alquileres el haber obtenido colocacion o haber aumentado sus ingresos en cantidad equivalente a la retribucion habitual...

Art. 11. En la Junta de Alquileres se llevará una relacion o fichero de los inquilinos a quienes se haya conferido la suspension del desahucio interpuesto contra ellos, con arreglo a mis Edictos anteriores...

Art. 12. Los propietarios que hayan dejado de percibir la renta de las viviendas alquiladas a inquilinos comprendidos en este Edicto o en los anteriores, podrán presentar hasta los doce dias siguientes a la publicacion de este Edicto una relacion jurada de las cantidades que se les adeuden hasta el 31 de marzo último...

que hubiere recaido. Las costas del demandado se declararán de oficio y el actor pagará las que le correspondan en todo caso y podrá ser condenado a abonar las del demandado si se apreciare evidente mala fe o temeridad en la interposicion de la demanda.

Art. 13. La Cámara de la Propiedad Urbana cuidará de la recaudacion de este coeficiente sobre el liquido imponible, en la misma forma que se hace para el cobro de las cuotas que le abonan los propietarios de fincas urbanas...

Art. 14. Por la Junta de Alquileres se entregará a los propietarios comprendidos en la relacion expresada en el art. 12, un vale para percibir sus créditos, y les serán pagados por la Cámara de la Propiedad Urbana sin descuento alguno...

Art. 15. Mientras duren las actuales circunstancias, dentro de los diez primeros dias de cada mes, los propietarios a quienes se haya opuesto la excepcion del paro, podrán seguir presentando en la Cámara de la Propiedad Urbana, relacion de los alquileres no percibidos desde el uno de estos meses...

Art. 16. Queda terminantemente prohibido que el propietario a quien se haya opuesto la excepcion de paro o se le haya declarado en suspenso la accion de desahucio, pueda reclamar de los inquilinos a los que se les haya concedido aquellos beneficios...

Art. 17. La resistencia al cumplimiento de lo ordenado en este articulo, será castigada como desobediencia grave a mi Autoridad, en la forma antes indicada.

Art. 18. Los Comandantes Militares que ejerzan su jurisdiccion en territorio de mi Mando, solicitarán de mi Autoridad, en propuesta razonada, cuando lo consideren necesario, la extension de este Edicto a las poblaciones de su jurisdiccion.

Art. 19. En la Junta de Alquileres de la localidad por un Delegado de mi Autoridad, un propietario de fincas urbanas y un inquilino que no sea propietario de fincas urbanas, los tres de reconocida solvencia moral, y de carácter absolutamente apolítico.

Art. 20. La publicacion de este Edicto no alterará ninguna de las resoluciones adoptadas hasta la fecha de su publicacion por la Junta de Alquileres.

Art. 21. La Junta de Alquileres de la localidad por un Delegado de mi Autoridad, un propietario de fincas urbanas y un inquilino que no sea propietario de fincas urbanas, los tres de reconocida solvencia moral, y de carácter absolutamente apolítico.

Art. 22. La publicacion de este Edicto no alterará ninguna de las resoluciones adoptadas hasta la fecha de su publicacion por la Junta de Alquileres.

Art. 23. La Junta de Alquileres de la localidad por un Delegado de mi Autoridad, un propietario de fincas urbanas y un inquilino que no sea propietario de fincas urbanas, los tres de reconocida solvencia moral, y de carácter absolutamente apolítico.

Art. 24. La publicacion de este Edicto no alterará ninguna de las resoluciones adoptadas hasta la fecha de su publicacion por la Junta de Alquileres.

Art. 25. La publicacion de este Edicto no alterará ninguna de las resoluciones adoptadas hasta la fecha de su publicacion por la Junta de Alquileres.

Art. 26. La publicacion de este Edicto no alterará ninguna de las resoluciones adoptadas hasta la fecha de su publicacion por la Junta de Alquileres.

TEATRO BALEAR HOY DESDE LAS 3'15 GRANDIOSA SOLEMNIDAD CINEMATOGRAFICA RIGUROSO ESTRENO EN PALMA EL HIJO DEL CARNAVAL TANIA FEDOR - IVAN MOSJOUSKINE con el más pequeño y prodigioso actor del mundo ANDRE TASTAVI Un film que hace llorar de risa y llorar de emoción ¡El único estreno excepcional en español de esta temporada! En el mismo programa CHICO O CHICA por CARMEN BONI

ro, podrán seguir presentando en la Cámara de la Propiedad Urbana, relacion de los alquileres no percibidos desde el uno de estos meses, que será remitida por ésta, en la forma antes dicha, a la Junta de Alquileres, la que fijará el coeficiente que corresponda y lo notificará a la Cámara para su percepcion...

Terminado el periodo de cobranza voluntario, la Junta entregará a los propietarios los vales citados en el articulo anterior, correspondientes al trimestre anterior.

Art. 16. Queda terminantemente prohibido que el propietario a quien se haya opuesto la excepcion de paro o se le haya declarado en suspenso la accion de desahucio, pueda reclamar de los inquilinos a los que se les haya concedido aquellos beneficios...

Art. 17. La resistencia al cumplimiento de lo ordenado en este articulo, será castigada como desobediencia grave a mi Autoridad, en la forma antes indicada.

Art. 18. Los Comandantes Militares que ejerzan su jurisdiccion en territorio de mi Mando, solicitarán de mi Autoridad, en propuesta razonada, cuando lo consideren necesario, la extension de este Edicto a las poblaciones de su jurisdiccion.

Art. 19. En la Junta de Alquileres de la localidad por un Delegado de mi Autoridad, un propietario de fincas urbanas y un inquilino que no sea propietario de fincas urbanas, los tres de reconocida solvencia moral, y de carácter absolutamente apolítico.

Art. 20. La publicacion de este Edicto no alterará ninguna de las resoluciones adoptadas hasta la fecha de su publicacion por la Junta de Alquileres.

Art. 21. La Junta de Alquileres de la localidad por un Delegado de mi Autoridad, un propietario de fincas urbanas y un inquilino que no sea propietario de fincas urbanas, los tres de reconocida solvencia moral, y de carácter absolutamente apolítico.

Art. 22. La publicacion de este Edicto no alterará ninguna de las resoluciones adoptadas hasta la fecha de su publicacion por la Junta de Alquileres.

Art. 23. La Junta de Alquileres de la localidad por un Delegado de mi Autoridad, un propietario de fincas urbanas y un inquilino que no sea propietario de fincas urbanas, los tres de reconocida solvencia moral, y de carácter absolutamente apolítico.

Art. 24. La publicacion de este Edicto no alterará ninguna de las resoluciones adoptadas hasta la fecha de su publicacion por la Junta de Alquileres.

Art. 25. La publicacion de este Edicto no alterará ninguna de las resoluciones adoptadas hasta la fecha de su publicacion por la Junta de Alquileres.

Art. 26. La publicacion de este Edicto no alterará ninguna de las resoluciones adoptadas hasta la fecha de su publicacion por la Junta de Alquileres.

Art. 27. La publicacion de este Edicto no alterará ninguna de las resoluciones adoptadas hasta la fecha de su publicacion por la Junta de Alquileres.

Art. 28. La publicacion de este Edicto no alterará ninguna de las resoluciones adoptadas hasta la fecha de su publicacion por la Junta de Alquileres.

Art. 29. La publicacion de este Edicto no alterará ninguna de las resoluciones adoptadas hasta la fecha de su publicacion por la Junta de Alquileres.

serán devueltos a las personas que acrediten sean de su propiedad. Un rosario, encontrado por doña Adela Garcia Rosselló. Una insignia de fascista, de mental. Una cartera de piel, conteniendo cierta cantidad de dinero, encontrada por el muchacho de 13 años, Baltasar Morey Carbonell. Una sortija de oro, encontrada por doña Antonia Bosch Bonet. Un boa, encontrado por don Cayetano Granados. Una pluma estilografica, encontrada por don P. Marroig Bauzá. Un bolso de señora, conteniendo cierta cantidad en metálico y varios objetos usuales, encontrado por don Mateo Bordoy, soldado de Artilleria. Medio billete del Banco de España, encontrado por don Bartolomé Fiol Vallés. Otro medio billete también del Banco de España, encontrado por el joven Miguel Gayá Marquex. Un guante de piel, de señora, encontrado por un señor transeunte.

Donativos para las Cocinas El personal de la Cooperativa Farmacéutica Balear, 14 15 ptas. El personal de la fábrica de don Pedro M. Estrany, 493'75. D. Pedro M. Estrany, 200'00. Personal de la Sección «Talleres» de la Compañía Gas y Electricidad, S. A., 8. De la Comandancia de la Guardia Civil, 68'50. El personal de los Almacenes Bauzá, 2.ª entrega, 137'00. Los empleados del Teatro Lirico, 12'50. Cavaller y sus operarios, 200'00. Los obreros de la Fundación Mallorca, 22.ª entrega, 54'55. Los obreros de la Casa Reus, 25'00. El personal de los Almacenes Salvat, 8.ª entrega, 198'80. De la Federacion Balear de Futbol, 84'80. Los obreros de los talleres de la Trasmediterránea, 78'00. Sres. Sacerdotes soldados de la Misión, donativo hecho por mediacion del Excmo. Sr. Comandante Militar, 112'00. El personal de la casa Vda. de Joaquín Qusada, 78'40. La Junta Declamativa Palmesana, 19.ª entrega, importe de la liquidacion de la funcion teatral celebrada el próximo pasado domingo, 172'25. D. Pedro Antonio Taberner Garau y sus conductores han entregado, 52'00. El Sr. Alcalde agradece vivamente estos donativos.

¡VUELVE TRIUNFANTE...! GRACE MOORE la gran cantante en su inolvidable creacion QUIEREME SIEMPRE JUEVES PPINCIPAL

Falange Española de las J. O. N. S. Programa de la grandiosa concentracion azul para el domingo 18 de abril, en Campos del Puerto Para el domingo 18 de abril la Falange de Campos tiene anunciado una gran concentracion azul, consistente con el siguiente programa: A las 10 y media, llegada de las autoridades Provinciales. A las 11 misa de Campana en la explanada de la Escuela Graduada. Después de la misa, bendiccion de Banderas Nacionales. Hablarán las primeras autoridades Provinciales. A las 12, Desfile de todas las fuerzas armadas asistentes al acto. A las 4 de la tarde descubrimiento de lápidas para así honrar a figuras proclamas del Glorioso Movimiento Salvador. A las 4 y media inauguracion de los nuevos locales de Falange Masculina y Femenina y entronizacion del Sagrado Corazon de Jesús. ¡A las 5, grandioso acto Nacional-sindicalista hablarán varios camaradas de la C. O. N. S. de Palma de Mallorca, seguidamente desfile por todos los obreros encuadrados en nuestros Sindicatos. ¡ARRIBA ESPAÑAL...

Consejo de Guerra En la forma que determinaba la Orden general de la Comandancia Militar del dia 9 de los corrientes, se constituyó ayer tarde, en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios el Consejo ordinario de Plaza y ante él comparecieron los hermanos Gabriel y Antonio Lull Bauzá, acusados de haber ofendido de obra a fuerza armada. Del apuntamiento se deduce que el dia 20 de Julio último, alrededor de las cinco de la tarde, el capitán de Falange don Jaime Mulet, con tres falangistas, que prestaban servi-

cio de patrulla, se dirigian, en un automóvil, desde el caserío de Son Rapiña al de Son Serra, y al encontrarse en la calle de Zaragoza, les fueron hechos algunos disparos. Los ocupantes del auto se apearon y realizaron registros infructuosos, en algunas casas de dicha calle. Declaraciones de varios vecinos de Son Serra señalaron como probables autores de los disparos a los procesados y a otro individuo llamado Juan Roca Vives, que viven en la calle donde ocurrió el hecho. Los procesados fueron detenidos y conducidos al vapor «Rey Jaime I». En cuanto al Roca no fué hallado y más tarde se le declaró en rebeldia. Se hace constar en el sumario que los procesados, según opiniones de testigos, son de ideología extremista. Mientras unos vecinos de la calle de Zaragoza dicen que sonaron disparos, otros aseguran que las detonaciones procedian de la explosion del motor del automóvil. El Fiscal, don Ricardo Mulet, hizo un minucioso examen de las actuaciones y declaraciones que constan en el apuntamiento sacando la consecuencia de que no existían cargos contra los procesados, por cuyo motivo pidió la libre absolucion de los mismos. La defensa, a cargo del teniente de Infanteria, don Juan Antelm, dijo que después de haber sido reconocida la inculpabilidad de sus patrocinados por el fiscal, era inútil argumentar, y terminó pidiendo una sentencia absolutoria. El tribunal quedó reunido para dictar sentencia.

Hoy 14 de Abril, Fiesta del Patrocinio de San José Sea el grito santo y ferviente de todo pecho Católico-Español: ¡San José, en vuestro santo Patrocinio, dadnos la victorial No se pase el día, sin experimentar vuestra eficaz y casi omnipotente proteccion. Hagamos cuanto nos sea dado para merecerla. Nadie, a ser posible, deje de ofrecerle a este fin, fervorosa Comunión; postroñemos ante su altar, en fervorosa súplica, todo el tiempo que nos sea posible. Sea este día, día de oración; día, como de jubileo; llenense de fieles los templos; acudamos a los triduos que se están celebrando. Juntemos a la oración, la mortificación y la limosna, y no nos cansemos de repetir con todo fervor y confianza: ¡San José, Patrono de la Santa Iglesia, en vuestro Patrocinio, dadnos la victorial

GOBIERNO CIVIL Al recibir ayer el señor Gobernador a los periodistas les impuso de la excelente marcha de los acontecimientos en la Peninsula, así como también de la normalidad con que se desenvuelve la vida en toda la provincia, manifestándoles al propio tiempo no tenia noticias de interés que comunicaras.

RIALTO Hoy y todos los días a las 3'30 SU MAYOR SACRIFICIO por Richard Barthelme. El Pan Nuestro de cada día Un film King Vidor. MODERNO Hoy y todos los días a las 3'30 EL CENTAURO por Tom Keene UNIDOS VENCEREMOS por Lew Ayres, Sally Blane Mañana Jueves: Programa apto para niños, Joe E. Brown (a) BOCAZAS en EL PAYASO DEL CIRCO. James Cagney y Pitt O'Brien en DIABLOS DEL AIRE en español Ocasión Se vende estanteria, mostrador, taurinell y dos banquetas, estilo cubista. Informes: Reina Maria Cristina, número 72, entresuelo izquierda.

DIOS, PATRIA Y FRANCO A la Patria se la ayuda desde cualquier sitio, pero siempre observando DISCIPLINA. Obedece al Gobierno, a nuestro legítimo Gobierno, al del General Franco y ten presente MAÑANA DIA 15 DIA DEL PLATO UNICO

AUXILIO DE INVIERNO Es el puñal que la Falange esgrime contra el hambre y la miseria.

AYUNTAMIENTO Los jardines públicos Es objeto de elogiosos comentarios el estado de limpieza y cuidado en que se encuentran los jardines públicos. La brigada municipal que cuida de tales sitios de esparcimiento y belleza se esmera para que presenten agradable aspecto, tanto en lo que hace referencia al cuidado de las plantas como a la limpieza general de los jardines. El Alcalde que con frecuencia recorre la ciudad para inspeccionar la marcha de los servicios, ha expresado su satisfacción por el estado de los jardines al Jefe de los servicios de jardineria Sr. Tortella y personal a sus órdenes, quienes haciéndose cargo de la importancia urbana de los jardines, los cuidan con tanto esmero. Objetos hallados Relacion de objetos encontrados en la via pública, con expresion de los nombres de las personas que los han encontrado y entrega en la Jefatura de la Guardia Urbana, donde

Art. 15. Mientras duren las actuales circunstancias, dentro de los diez primeros dias de cada mes, los propietarios a quienes se haya opuesto la excepcion del paro, podrán seguir presentando en la Cámara de la Propiedad Urbana, relacion de los alquileres no percibidos desde el uno de estos meses, que será remitida por ésta, en la forma antes dicha, a la Junta de Alquileres, la que fijará el coeficiente que corresponda y lo notificará a la Cámara para su percepcion...

Terminado el periodo de cobranza voluntario, la Junta entregará a los propietarios los vales citados en el articulo anterior, correspondientes al trimestre anterior.

Art. 16. Queda terminantemente prohibido que el propietario a quien se haya opuesto la excepcion de paro o se le haya declarado en suspenso la accion de desahucio, pueda reclamar de los inquilinos a los que se les haya concedido aquellos beneficios...

Art. 17. La resistencia al cumplimiento de lo ordenado en este articulo, será castigada como desobediencia grave a mi Autoridad, en la forma antes indicada.

Art. 18. Los Comandantes Militares que ejerzan su jurisdiccion en territorio de mi Mando, solicitarán de mi Autoridad, en propuesta razonada, cuando lo consideren necesario, la extension de este Edicto a las poblaciones de su jurisdiccion.

Bodas Españolas del 2 de Mayo

El Secretariado de la Organización Nacional Sindicalista continúa trabajando para que sea un éxito la fiesta en la que toda Mallorca debe tomar parte como prueba de adhesión al Generalísimo Franco y apoyo a los soldados del Ejército, Roquetas y falangistas que tan magníficamente actuaron en nuestros frentes, que debido a las actuales circunstancias algunos de ellos se encuentran en la imposibilidad de poder subvenir a los gastos de su enlace.

Para ello la O. N. S. hace un llamamiento a todos para que envíen sus donativos en metálico o en objetos y con ello se logrará poder ayudar en todo a los contrayentes.

Llevamos recibidos bastantes donativos en metálico y también en objetos, mas esperamos que serán

en gran número los que acudirán prestando su ayuda.

En especial a las jóvenes de Mallorca, que tanto trabajan por todo lo que a España se refiere, debemos insistir para que confeccionen muñecas con trajes típicos españoles y así haciendo propaganda a favor de las regiones españolas demostrando su tipismo apoyarán una obra tan humanitaria como la que estamos organizando.

Faltan pocos días ya, pues debemos poder dar cuenta detallada a las parejas de lo que les vamos a entregar y como son todos los mallorquines quienes deben cooperar os rogamos no titubéis y prestad vuestra colaboración desinteresada.

Los donativos se reciben en la Redacción de «Actividad», San Sebastián, 4, 2.º.

MARINOS QUE NOS HONRAN

La Medalla Naval al Comandante del «Canarias»

En el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 29 de marzo último, se inserta una disposición por la que el Generalísimo FRANCO concede la Medalla Naval al prestigioso Jefe de la Armada don Salvador Moreno Fernández, actual Comandante del crucero «Canarias».

Se trata de una recompensa justísima, pues entre los muchos méritos contraídos por este destacado marino, orgullo del plantel de Jefes que forman la nueva Marina española, descuella su valentía y pericia en el hecho siguiente que aquilata el citado «Boletín»:

«El crucero «Canarias» fué destacado al Golfo de Vizcaya por el Excmo. Sr. Comandante General del Departamento Marítimo de Ferrol, para evitar la llegada de la gran motonave «Mar Cantábrico», cuya recalada se aguardaba procedente de Veracruz, donde había cargado importantísimo y muy cuantioso material de guerra para el enemigo. Se encontraba en su puesto de vigilancia a las diez horas del día 5 de marzo, cuando avistó un convoy que se dirigía a Bilbao, atacándolo, y después de destruir los dos patrulleros que escoltaban apoyados por las baterías de la costa y poner en fuga otro patrullero y al destructor «José Luis Díaz», que se refugiaron en puertos franceses, apresó el vapor «Galdécames», muriendo en el combate el Guardia marina don José María Chereguini. Sucesivamente capturó varias embarcaciones, limpiando de pesqueros la costa, y en la tarde del día 8, actuando con energía, redujo a cañonazos y apresó, marinándolo con mar gruesa del NW, el vapor «Mar Cantábrico», disfrazado bajo pabellón inglés y lo condujo a El Ferrol bajo una faena y arriesgada unánimemente elogiada, con mar gruesa, después de dos días de penosa y arriesgada navegación con la presa incendiada, sin perder más que uno de los botes mixtos. La arribada a El Ferrol mereció plácemes especiales de S. E. y del Estado Mayor de la Armada, habiendo logrado para España tanto material de guerra como el de una muy importante batalla».

Muy de veras felicitamos al Capitán de Navío don Salvador Moreno Fernández, que tan en alto sabe poner la gloria de España y el prestigio de la heroica Marina de Guerra Nacional, aureolada por la bravura y el martirio.

En Alaró ha sido pedida la mano de la señorita Magdalena Vidal Ferrer para don Antonio Mas Rosselló. La boda se celebrará en breve.

TEATRALES

Lírico

La Bayadera-Mugica

Los artistas italianos tienen el indudable mérito de poner gran cariño en cuanto al Arte se refiere. Así es que las compañías formadas en Italia tienen ya una garantía indudable que es la de poner todo el cuidado posible en el desempeño de su labor.

No pudimos asistir el lunes al debut de la Compañía Fleurville pero anoche pudimos comprobar, al oír interpretar la partitura de Kalman de melodías aterciopeladas, con dejes orientales y alarde en ciertos momentos de brillantez que el cuarteto, propio de todas las operetas—pareja lírica y pareja cómica—interpreta perfectamente.

La señorita Prato tiene buena voz, canta bien y en la dicción pone la intención precisa a las palabras y Nita Dessy reúne las condiciones requeridas en sus papeles, baila espléndidamente, tiene alegría y movilidad extremada, canta bien y su voz es de timbre simpático y extensión adecuada. Nino Fleurville es un gran actor cómico que sin recurrir a las bufonadas, ¡es un perfecto artista. El señor Assandri posee voz potente y sabe darle las inflexiones románticas cuando la partitura lo exige.

Los demás, coros, orquesta y presentación, bien.

«Mugica», opereta arrevistada de Napolitano, tiene gracia y la aprovecha Fleurville para sacar todo el partido posible de las situaciones cómicas con que su pareja Dessy se llevaron, como decimos, el público de calle. La música, de Valente y Tagliaferrí, es un poco desigual pero siempre agradable y entonada, cantando bien la parte romántica la Prato y Assandri. Un solo de violín hubo de repetir el señor Portas, por lo bien que lo dijo. Chinnice compuso un Baladasare muy cómico. La obra es vistosa y fué muy bien presentada.

En ambas operetas todos los artistas merecieron justos aplausos del público y el honor del proscenio al final de todos los actos.

Esta tarde a las 6 menos cuarto se

repite «Mugica» y a las 9:30 para debut del tenor Dino Bona la opereta de Kalman «La Princesa de las Czaradas».

Baleares

Hoy miércoles tendrá lugar en este coliseo un resonante acontecimiento cinematográfico, con motivo del riguroso estreno en Palma del film totalmente dialogado en español «El hijo del Carnaval».

Se trata de una producción que viene precedida de extraordinaria reclame, con una de esas tramas en lo que lo sentimental y emotivo, se enlaza con lo francamente cómico y que tan directamente llega al corazón de las multitudes.

Interpretan las principales partes los famosos artistas Iván Mosjouskini y Tania Fedor, con el más diminuto y prodigioso actor del mundo Andre Tastovi, verdadera revelación portentosa.

Completará el programa de hoy «Chico o chica», graciosísima creación de Carmen Boni.

SUCESOS

Por propagar noticias falsas

La Benemérita del puesto de Selva comunica al señor Gobernador que, en virtud de denuncia presentada sobre propaganda en contra del Movimiento Nacional, procedió a la averiguación del autor de tan infame propaganda, dando por resultado dichas gestiones la detención de Inés Bonet Costa, vecina de dicha villa, quien, efectivamente, y de una manera solapada, se dedicaba a propagar noticias tendenciosas y favorables, siempre, al bando rojo.

Con el atestado instruído al efecto, fué dicha mujer, conducida el día 11 a Inca, donde fué puesta a disposición del señor Comandante Militar de la Plaza.

Ocultación de monedas de oro

La Benemérita del puesto de esta ciudad, comunica al señor Gobernador que, en un registro domiciliario practicado en casa de Antonio Sallord Catalá, vecino de Valldemosa, calle de la Rosa n.º 3, fueron halladas 9 libras esterlinas en oro acuñadas en los años 1879, 1790, 1891, 1894, 1900, 1902, 1904, 1907 y 1908, sin que en su día hubiera hecho de ellas la declaración ordenada por el Decreto número 2247 de la Comandancia Militar de esta provincia.

Dichas monedas le fueron incautadas y puestas a disposición de la superior Autoridad Militar.

Sustracción de dinero

El vecino de Petra, Mateo Font Font, comunicó a la Benemérita del puesto de dicho pueblo que le faltaba algún dinero que su madre había dejado escondido en un almacén donde son guardados enseres de labranza.

Son practicadas gestiones para dar con el autor o autores del hecho.

Bicicleta abandonada

Comunica la Benemérita del puesto de Montuiri que habiendo sido hallada abandonada en la vía pública una bicicleta marca Peugeot, e ignorando, a pesar de las pesquisas realizadas, quien es su dueño, ha sido entregada al Juzgado Municipal.

Hurto de gallinas

La del puesto de Artá da cuenta de la detención de un individuo que en la propiedad conocida por «Es Cos», sustrajo, en la noche del día 8 al 9 del actual, tres gallinas y un gallo.

DEPORTES

Futbol

Campeonato de Mallorca

El Athletic vence al Gimnástico por tres a uno.—En Inca el Baleares se adjudica una victoria por dos a uno

En el campo de Sa Punta, se enfrentaron en partido de campeonato el Athletic y el Gimnástico, habiendo mucho interés en ver actuar a los valientes equipiers de Felanitx, máxime por el resultado obtenido en la primera vuelta (2-0).

Todo el partido fué casi un completo incidente, no siendo ageno a ello el ribeteado de turno, que tuvo una tarde desastrosa.

Se adjudicaron la victoria los athleticos por tres a uno. Asistió regular concurrencia, que salió bastante mal impresionado del encuentro.

El Baleares se desplazó a Inca y también consiguió llevarse los dos puntos, con un resultado de dos a uno.

Clasificación	J	G	P	E	F	C	P
Mallorca	6	6	0	0	27	9	12
Baleares	7	4	2	1	18	21	9
Gimnástica	6	2	2	2	13	14	6
Athletic	7	2	5	0	8	14	4

Pelota vasca

Frontón Balear

Resultados del domingo: Primera quiniela: Arrate, ganador; Isasi, colocado. Los boletos (2-5) se pagaron a 82:30 pts.

Segunda quiniela: Isasi, ganador; Echaburu, colocado. Los boletos (2-1) se pagaron a 35:00 pts.

Tercera quiniela: Iriondo, ganador; Satur, colocado. Los boletos (6-4) se pagaron a 37:20 pts.

Cuarta quiniela: Satur, ganador; Román, colocado. Los boletos (4-1) se pagaron a 31:20 pts.

Primer partido: Anacabe-Arrate (biancos) 25. Atano-Urquili (azules) 23.

El entusiasmo con que se emplearon las dos parejas dió al partido emoción y aunque siempre en cabeza los ganadores vieronse continuamente amenazados por sus adversarios.

Segundo partido: Satur-Iriondo (biancos) 20. Román-Loyola-Solozábal (azules) 30.

Bien colocado el trio y en plan de acierto hicieron se deslizará claro el partido a su favor y sin que en ningún momento sus adversarios llegaran a importunarles.

De salida ya funcionó el tanteador de forma alarmante a favor de los azules cuyos componentes fueron sumando tantos, ya por hábiles jugadas suyas así como también por fallos del delantero adverso, quien ganoso de pelota invadió la jurisdicción de su compañero malogrando su actuación.

Bien el eje del trio, y mejor su delantero y como la rezaga cumplió su cometido, el triunfo fué fácil para los celestes.

Resultados de ayer:

Primera quiniela: Barrenechea, ganador; Echaburu, colocado. Los boletos (4-2) se pagaron a 28:90 pts.

Segunda quiniela: Barrenechea, ganador; Arrate, colocado. Los boletos (6-3) se pagaron a 68:60 pts.

Tercera quiniela: Loyola, ganador; Echevarria, colocado. Los boletos (6-3) se pagaron a 40:50 pts.

Cuarta quiniela: Loyola, ganador; Echevarria, colocado. Los boletos (6-3) se pagaron a 43:20 pts.

Primer partido: Isasi-Rego (biancos) 19. Barrenechea-Arrate (azules) 25.

Segundo partido: Atano-Loyola (biancos) 30. Echevarria-Echenique (azules) 24.

Favoritos los blancos, justificaron de salida la predicción del público, marcando a su favor el tanteador hasta igualar los azules en el tanto 10.

Entablóse duro pugilato y durante la segunda decena fué tal el entusiasmo y jugadas de clase con que se emplearon y realizaron los cuatro participantes que hicieron vivir momentos de intensa emoción al público el cual supo apreciarlo prodigándole continuas ovaciones.

La buena clase de juego de los dos zagueros se manifestó reiteradamente y la acometividad de los dos delanteros y su mejoramiento de clase se confirmó.

La tercera decena fué blanca sin que el partido decayera dado el coraje con que se defendieron los azules.

ARTISTICAS

Exposición retrospectiva

El próximo día 17 del actual tendrá lugar en las «Galerías Costa» la apertura de una interesante exposición en la que figurarán obras realizadas por pintores nacionales y extranjeros de reconocida fama cual Wateau, Paters, Corregio, Lucas Jordano, Juan de Juanes, Mesquida y Buades.

Las obras de estos grandes maestros de la pintura francesa, italiana y española, serán seguramente muy visitadas.

A cobrar

Relación de las consortes con expresión de su domicilio, que tienen recibos pendientes de cobro en el Negociado de Suscripción Nacional.

Antonia Bonet Cifre, calle Pescadores (San Jordi); Antonio Colom Bernat, calle Petra, 24; Antonia Ferrer Cañellas, calle Pasatiempo, 12; Asunción Valero Biblión, plaza Palou y Coll, 23; Catalina Bisquerra Bota, calle Jaime Ferrer, 21; Francisca Pujol Pujol, calle Pablo Iglesias, 90; Francisca Serra Serra, Ca'n Amic Vey (Creu Vermey); Francisca Xamena Sastre, calle Luis Martí, 164; Magdalena Frau Busquets, calle Rullán y Mir; Margarita Gelabert Homar, calle Obispo Campins, 4; Margarita Payeras Vallespir, calle Reina Constanza, 6, 1.º; Sebastiana Siquier Ferrer, plaza Iglesia (Coll de'n Rebassa); Purificación Fernández Cerdeda, calle Deana-to, 8; Paula Ripoll Binimelis, calle Hondres, 56.

Lo que se publica para conocimiento de las interesadas, las cuales deberán presentarse en este Negociado de Suscripción Pro-Movimiento Nacional, cualquier día laborable de 4 a 6 de la tarde, en el plazo de diez días, advirtiéndoles que de no hacerlo, será propuesta la caducidad de este pago al Excmo. Sr. Comandante Militar de Baleares.

Palma 12 de Abril de 1937.—El Jefe de Negociado, Pedro J. Ribas.

LA FILARMONICA DE VIENA
UN DILUVIO DE DULCISIMAS MELODIAS

HANS JARAY
El insuperable intérprete de SCHUBERT en «VUELAN MIS CANCIONES»
y el nuevo luminar nipón
MIKIKO MEINL

En un film de mágica presentación, de maravillosa riqueza y de exquisitas melodias

LA ULTIMA SINFONIA

UN ESPECTACULO DE GRAN CLASE.
UN FILM CUMBRE DE SOBERBIA REALIZACION.
UNA HISTORIA DE AMOR TRANSPORTADA POR ARREBATADORAS MELODIAS.
Y
LA FILARMONICA DE VIENA

PROXIMO VIERNES
ESTRENO DE GRAN GALA
PROTECTORA

EN LA ESCUELA DE TRABAJO

Entrega de premios

El sábado día 10, a las 6 de la tarde tuvo lugar en la Escuela Elemental del Trabajo, el acto de repartir los premios a los alumnos que más se han distinguido durante el pasado mes.

El Jefe Territorial de F. E. Marqués de Zayas, asistió acompañado de sus ayudantes Sres. Gual y Blanes. A su llegada, una banda interpretó el himno nacional, siendo recibido por el Presidente del Patronato, Comandante don Antonio Hidalgo y profesorado de la Escuela. Inmediatamente visitó las salas destinadas a los diversos oficios, cerrajería, electricidad, carpintería, etcétera, grandes y hermosas.

Después de haber recorrido las distintas clases, con un merecido elogio para cuantos encauzan esta Escuela—Director, Presidente y Profesores—de una nueva etapa de verdadero renacimiento, comenzó el acto. La sala destinada al efecto, presentaba un aspecto magnífico. Asistieron buen número de alumnos. En la presidencia: el Marqués de Zayas, el Presidente Comandante Sr. Hidalgo y el secretario. Un retrato del Generalísimo Franco, debajo una bandera Nacional-sindicalista y las flechas de Falange.

Pronunciaron adecuados parlamentos el Comandante Sr. Hidalgo y el Marqués de Zayas, terminando con el grito de ¡Arriba España! que fué contestado con entusiasmo por la concurrencia.

RELIGIOSAS

Santos del día

San Pedro González Telmo, cfr.

Cuarenta Horas

Concluyen en la Iglesia del Convento de Santa Clara, dedicadas al Patrocinio de San José.

A las siete, Misa y exposición del Santísimo.

Por la tarde, después de la Corona, ejercicio al Santo Patriarca y reserva de S. D. M., precedida de solemne Te-Deum.

Continúan en la parroquia Iglesia de San Miguel, dedicadas al Santo Cristo de los Lirios y en sufragio de una difunta.

A las ocho Misa solemne y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, rogativas por la Paz y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En la Iglesia del Convento de Religiosas Teresas se celebrará con toda solemnidad la fiesta del Patrocinio de San José, que todos los años costea la familia del Marqués de Vivot.

A las 6, 7 y 8 misas rezadas; a las diez y media misa mayor cantada y sermón por el P. Miguel Matas, filipense.

Visita

A Nuestra Señora de Belén en la Iglesia de la Anunciación (Santo Hospital).

Aviso

Queda prorrogada hasta el 30 del corriente la cobranza voluntaria del Arbitrio municipal sobre «Anuncios y Carteles», que se efectuará en las Oficinas de Recaudación, Plaza de Cort, n.º 10, entresuelo. Palma, 12 Abril de 1937.

Máquina

Labrar madera, de usos distintos. Ocasión. Avenida Alejandro Rosselló, 82.

Radiogramas

Inglaterra

Los acontecimientos de la frontera del norte

Berlin.—Los acontecimientos en las fronteras del norte de la India se siguen con gran interés por los medios oficiales de Moscú, según asegura el periódico «Angrif», Stalin ha recibido un emisario de los comunistas indios quien le ha puesto al corriente de los acontecimientos desarrollados últimamente en la India.

El periódico anunció que el cónsul soviético en Kabul ha desarrollado gran actividad en las regiones donde las tribus lindan con la frontera.

La sección india del Komintern ha sido reforzada con nuevos elementos sobre todo con los pertenecientes a la juventud.

También comunica el periódico que en Moscú se da mucha importancia a la escuela de propagandistas que se ha establecido en Tashkent.

El gobierno inglés refuerza ciertas guarniciones

Londres.—Se ha confirmado que el gobierno inglés es el responsable de los decretos por los cuales se refuerza la guarnición de la frontera noroeste de la India con un contingente de seis a siete mil soldados.

Incidente resuelto

Londres.—Respondiendo a un ruego en la Cámara de los Comunes el señor Eden declaró que el incidente ocurrido entre el Japon e Inglaterra ha sido resuelto satisfactoriamente.

El incidente ocurrió cuando unos marineros ingleses de un buque de guerra inglés fueron detenidos por la policía japonesa en Formosa.

El gobernador de la isla ha escrito una carta al cónsul en Keeling lamentando lo ocurrido y diciendo que los policías japoneses han sido castigados y que había dado las oportunas órdenes para que no se pudiesen repetir dichos incidentes.

Alemania

Visita de un ministro austriaco a Berlín

Berlin.—En un periódico aparece esta mañana la noticia de que el ministro de asuntos interiores de Austria señor Glaise Horstenau visitará Berlín al final de la semana con el fin de asistir a la ceremonia de la entrega al ministro de la Guerra del Reich de los archivos de la guerra.

El nuevo embajador de Paris

Berlin.—El embajador de la Rusia soviética en dicha capital Surtitz que según se sabe tiene que reemplazar al embajador soviético en Paris Potemkin saldrá de dicha ciudad después de haber presentado su report a Moscú.

Se cree que el embajador en Praga será el que le sustituirá en Berlín.

Imperio Italiano

Se crea un cuerpo de frontera

Roma.—En el Consejo de ministros celebrado el martes en Roma se decidió crear un cuerpo de fronteras, según declaran los periódicos de la tarde.

«La Tribuna» dice que este cuerpo funcionará como si estuviese adscrito al ejército pero no hace ninguna otra afirmación.

Alquilo

una casita cerca de Plaza de Toros por 40 pesetas, tres dormitorios y mucho jardín y otra en Ca'n Pastilla, frente al mar por 35. Informes: Calle 11, n.º 10 (al lado Plaza de Toros).

Farmacia Vda. de I. Forteza
CEREROLS, 2
ABIERTA TODA LA NOCHE
Teléfono 2242

DE LA PRENSA EXTRANJERA

Clarividentes

«Le Soleil» 9 abril 1937.
La Prensa inglesa, al anunciar nuevas quejas de Italia por la actividad de los franceses en España demuestra que mientras entre las autoridades francesas hay ciegos voluntarios, fuera de Francia hay gentes muy bien informadas y clarividentes.

Por mar y por tierra, a pesar de todos los acuerdos existentes, Francia fomenta la guerra civil española.

No quiere esto decir que 'los otros no lo hayan hecho o que todavía no lo sigan haciendo, pero en Francia la colaboración con los anarquistas y comunistas españoles está a la orden del día y en formas muy diversas y variadas.

¿A qué mantener pues, la farsa de la no intervención oficial a la par que la protección a los rojos de España es cosa pública?

Que el Gobierno del F. P. Francés simpatice con el programa del Español lo suponemos, pero ¿por qué no decirlo claro?

La verdad escueta es que Alemania e Italia han prestado su cooperación a la España de Franco para conservar en ella una organización social que es garantía de la paz en Europa. Francia y Rusia, por el contrario, hacen causa común con el terrorismo rojo.